

COMERCIANTE
El anuncio en la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio vencedor lo que con una batalla. Para lograr la victoria se necesitan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vanse al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.962

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 94

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 13 de noviembre de 1930

El caso de Galileo y la Doctrina de la Iglesia

Días atrás hemos leído en un periódico local lo siguiente: «La Ciencia no tiene que ver para nada con los vetos de la Iglesia en estos asuntos (en los de la evolución), tanto más cuanto que la historia nos enseña los profundos errores en que ha caído el Catolicismo, cuando se ha puesto a definir en cuestiones puramente científicas».

Con este párrafo de desprestigio para la Iglesia Católica se ha tratado de defender una mala postura, tomando como argumento Aquiles—único, por lo visto, de que se podía echar mano—el famoso caso de Galileo. Recogiendo, por cierto, datos de la Enciclopedia Espasa—¡buen cuidado tuvo de no recogerlos de la misma fuente para defender sus teorías darwinianas!—con tan poco acierto que aparece confundida una Comisión del Santo Oficio con la Iglesia Católica.

Es innegable que la doctrina de Galileo, tan contraria a la opinión corriente de entonces, y defendida por él de un modo tan tenaz, fué precisamente lo que le procuró no pocas molestias, entre las cuales la condena de su opinión, por parte, no de los Papas Paulo V y Urbano VIII, sino de once teólogos del Santo Oficio, que, aunque sean personas y autoridades muy respetables, no gozan ni gozaron nunca del privilegio de infalibilidad. Sobre este asunto podemos invitar a todos los enemigos de la Iglesia a que revuelvan los archivos habidos y por haber y a que presenten un solo documento que comprometa en lo más mínimo la infalibilidad de la Iglesia, cuando habla *ex cathedra*, o sea, cuando su Suprema Autoridad Apostólica define que una doctrina debe ser creída por la Iglesia Universal. Pero en el caso de Galileo las disposiciones en contra fueron por su fondo y por su forma disciplinarias y emanadas tan sólo de la Congregación (Grisar, «Galilei-Studien», Ratisbona, 1882). El Papa, cuando define dogmáticamente, habla directamente y en persona al mundo cristiano; la infalibilidad es una prerrogativa que el Papa no puede comunicar a otros; y los decretos sobre Galileo jamás fueron considerados por ningún entendido, ni siquiera en tiempo de Galileo, como definiciones para los fieles. (Jaugey, *Dict. Apol. art. Galilei*; *Vacandari, Dict. Theol. Cath. art. Galilei*).

El P. Adolfo Müller, Director del Observatorio Romano y antiguo y venerado profesor mío de Astronomía en la Universidad Gregoriana de Roma, trató en diversas obras suyas la cuestión de Galileo, y en los últimos años de su vida, la estudió expresamente en un docto y poderoso trabajo, que fué en seguida traducido al italiano con el título «Galileo Galilei, Estudio histórico-científico», Breitschneider, 1914. Quizás el mejor juicio sobre esta cuestión, en la que a nadie es lícito dejarse dominar de prevenciones para coonestar una posición que nada o muy poco tendría que ver con ella, lo pronunció el actual Arzobispo de Pisa, Cardenal Maffi, quien en el prólogo a la obra citada de Müller, se expresa del siguiente modo: «La cuestión de Galileo fué un error, en el que cayeron y fueron envueltos, más por intemperancia y pasión que por ciencia, tolemaicos y copernicanos; pero, privada de estas debilidades, pone a todos plomo en los pies (el plomo al pie), según el consejo de Dante, para detener e impedir que corran y se precipiten en sus juicios. Enseña y prueba cuánto en la Iglesia se amó el saber; y en Galileo revela esta cuestión al hombre grande que a sus perseguidores de hoy, a aquellos, que le querían despojar de su fe, desmiente, repitiendo:—Yo no entiendo ni pretendo proporcionar fruto alguno que no sea piadoso y católico».

Galileo, que pasó una vida azarosa, unas veces apoyado y otras perseguido por la Iglesia. He ahí un dato que el articulista que comentamos atribuye a la En-

ciclopedia Espasa. Yo no he visto en Espasa que la Iglesia persiguiera a Galileo. Lo que sí es cierto que la doctrina defendida por Galileo en este punto ya había sido enseñada antes por el Cardenal Di-Cusa, por Monseñor Galcagnini y por el P. Diego de Sturcea, sin que éstos vieran levantarse contra sí ninguna tempestad. Quizás fuera, porque los primeros, escribiendo en latín, dirigían sus estudios a los hombres de ciencia mientras que Galileo los vulgarizaba entre los profanos, en matemáticas y astronomía, quizás, porque en aquel entonces surgían por parte de los físicos y de los astrónomos graves objeciones que Galileo no pudo resolver y más tarde lo hicieron sus discípulos Torricelli, P. Castelli, Borelli, etc. Los doctísimos Bacon de Verulam (1560-1626), Descartes (1596-1650) eran de opinión contraria. Quizás, porque Galileo en su diálogo «sui due massimi sistemi del mondo, il Tote-maico e il Copernicano», en que interpretaba su teoría, pasaba la cuestión al campo religioso, y se pronunciaba en contra de los teólogos de la Congregación, a quienes bajo el nombre de Simplicio zahería. Sea por lo que fuere, el Tribunal del Santo Oficio le condenó, tratándole, sin embargo, con todo humanitarismo en la pena, como aparece en el epistolario de Nicolini, Embajador de Toscana, y por el mismo Galileo. El Papa Urbano VIII que fué en su juventud un admirador de Galileo, cuyos numerosos e importantes descubrimientos cantó en un poema latino, intervino en la cuestión para ejercer el derecho de gracia, conmutando su pena por la de ir a vivir con su amigo íntimo Monseñor Piccolomini, Arzobispo de Sena, de donde pasó a su villa de Arcetri, próxima a Florencia, hasta que acabó sus días en compañía de su discípulo Torricelli y de un sacerdote que le dio por

Ante la Asamblea de periodistas

¿Vendrá el «Saski-Naski», a Vitoria?

En el Frontón se organizará un gran partido

Compañeros nuestros de Asociación han tomado a su cargo la organización de algunos festejos con que obsequiar a los periodistas que nos visiten a primeros de diciembre con motivo de haber correspondido la celebración de nuestra asamblea anual, a Vitoria.

Esos compañeros llevan muy adelantados sus trabajos para presentar al público festejos de verdadera atracción, y, sobre todo, aquí nunca vistos. Así, pues, en ese afán, han iniciado sus gestiones para ver de conseguir lo que parece un imposible por la organización a que están sujetos. Nos referimos al «Saski-Naski», el espléndido espectáculo vasco, que tan ruidosos triunfos ha conseguido en París y Londres, aparte de los obtenidos en las contadas poblaciones españolas donde actuó. Está la agrupación en estos momentos en plan de reorganización. Quieren renovar números para presentarse en Madrid, a requerimientos del Hogar Vasco, que organiza para el próximo año una gran fiesta. Pues a pesar de todo, y dado su interés por venir a Vitoria, las noticias que tienen nuestros compañeros de los dirigentes del «Saski-Naski», parece probable que se presenten en el Príncipe el sábado día 6 de diciembre.

Nada más podemos decir sobre este particular, pero prometemos ampliar detalles para conocimiento de todos, pues todos, a buen seguro, se alegrarán de que las gestiones de nuestros compañeros triunfen en toda línea.

Otro de los festejos que preparan es un partido de pelota a mano. Es natural: vendrán a Vitoria periodistas de Galicia, de Asturias, de las dos Castillas, de San

compañero su amigo San José de Calasanz, fundador de los Padres Escolapios. Esa es la persecución del Santo Oficio y toda la pena que tuvo que sufrir, pero no por parte de la Iglesia, sino por la de aquel Santo Tribunal.

Así comentan los enemigos de la Iglesia la persecución sufrida por Galileo, sin que jamás se acuerden de deplorar el destierro y pobreza a que fué reducido por los protestantes de Tubinga otro hombre de ciencia, no menos benemérito en la ciencia de los cielos, el gran Kepler, a quien Urbano VIII contemporáneo y amigo íntimo de Galileo, invitaba a ocupar la cátedra de matemáticas de Bolonia. Si los perseguidores de Kepler hubieran sido católicos ¡cuántos improperios habrían lanzado contra nosotros!

Todos los católicos sabemos que entre verdades que pertenecen a la esfera de la fe y verdades del pensamiento e investigación no puede haber contradicción alguna, por ser Dios la fuente común de ambas corrientes de verdad. Así es, admitimos que nuestra fe, fundada en la revelación divina, no puede estar en contradicción ni oposición alguna con el conocimiento natural, con la ciencia. La doctrina averroista de la separación entre la fe y la ciencia ya la desbarató Santo Tomás con su

Dice la Prensa

Comentarios del día

«EL DEBATE»

TODO UN SISTEMA.—¡Singular procedimiento el de la Academia de Bellas Artes para formular denuncias y velar por el tesoro artístico! La referencia que de la penúltima sesión se dió a los periódicos exponía dos casos de venta de objetos de arte

«LA EPOCA»

fe que unas elecciones «rabiosamente sinceras» diferirían gran cosa de las que conocimos. Ahora, como antes de 1923, allí donde abundan los verdaderos ciudadanos no habrá quien se atreva a falsear los votos que entren en las urnas ni el resultado que ellas arrojen; donde los ciudadanos escaseen o fallen suplantarán los caciques la inexistente voluntad popular, afectando poco a la calificadora insinceridad que esos suplantadores sean ministeriales o de oposición.

«LA EPOCA»

LA POLITICA PRESUPUESTARIA DEL SEÑOR WAIS.—Si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos, ¡cuán otro sería el problema financiero de España! Cada año que pasa sin que los gastos aumenten es un éxito, porque los ingresos se vigorizan y la Deuda se reduce. Y al señor Wais, que no sólo dice que los contiene, sino que estimula a los ministros a que reorganicen sus servicios reduciendo los gastos, ¡se le quiere censurar!

«EL SIGLO FUTURO»

ES NECESARIO ESTAR PREPARADOS.—Hay que prepararse, pues, porque si la batalla contra los principios fundamentales de la sociedad la presenta la revolución en el campo de la política, a la política hay que ir para disputárselo, porque sería suicida que con mucho orden material, sin gritos en la calle y sin hogueras, la revolución triunfara en la «Gaceta»; y sin alborotos que obligaran a cerrar el comercio y a formar rines a la Guardia civil, suavemente, igualmente, seguiría España el ejemplo de Méjico, o dada la psicología de los que no cuentan para los jefes políticos campos y desentendidos de Madrid, los rumbos de Rusia. Aunque una y otra cosa tanto da para lo que más importa.

SIRIMIRI

EL SEÑOR MINISTRO

Una señora amable y bondadosa que adora en su marido y que le admira, entra en la Redacción y dice, mira: vengo a pedir, Mecachis, una cosa.

El sueño que he tenido mi marido esta noche pasada, me conmueve; y si Dios lo permite, en plazo breve hemos de verlo en hecho convertido.

¡Oh, qué sueño, Mecachis!, ¡oh qué sueño! Decía el pobrecito...—Romanones ha consentido ya que haya elecciones; hemos triunfado, pues, en nuestro empeño.

A su orden, ilustre don Santiago, ¿Me ha designado usted departamento? A cualquiera de ellos voy contento. ¿Qué hay del uniforme? ¿Me lo hago?

filosofía, que no toma su valor de ser cristiana, sino de ser verdadera. Hay que conocer a fondo el esfuerzo de honradez que ha hecho la Iglesia para que la razón desarrolle su contenido propio con toda libertad, y manifieste íntegramente el rigor de sus exigencias, y también temblar, aun suelta la probidad científica, si alguna vez se intenta denigrarla. Bastaría un solo caso a los adversarios de la Iglesia en que se evidenciara que esta impone, «define» un error, para que nuestra fe naufragara, pues faltando el cumplimiento de la palabra de Dios en un punto (dogma de fe es la infalibilidad de su Iglesia) todos nuestros dogmas irían a parar a la región de las fábulas. No precisarían ellos más que demostrar que un solo Pontífice de los 262, hubiese exigido asentimiento a los fieles del mundo entero, para que pudiéramos concederles la victoria.

Terminamos nuestro artículo recordando aquellas palabras de Santo Tomás (S. C. G. 1.3): Una doble vía hay que conduce a Dios: la vía de la razón natural que está trazada en la naturaleza por medio de las obras de Dios y la vía de la fe que lleva a mayores alturas, a las elevadas regiones de la ciencia y a la vida íntima de Dios. Y aquellas otras palabras del Fundador de la Iglesia: «El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán».

Claudio P. de Heredia.

Información local

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

UNAS PELICULAS

El Gobernador, señor Lorduy, dijo a los periodistas que había llamado al señor Alberdi (D. Nicolás) para hablarle de unas películas que había recibido de la Dirección de Marruecos y Colonias para ver el modo de difundir los asuntos impresionados en ellas.

Una de dichas películas se denomina «Marruecos en la paz», y la otra se relaciona con nuestras posesiones españolas del África accidental.

Rogó el señor Lorduy al señor Alberdi, como miembro éste de la Empresa teatral cinematográfica, viera el modo de incluirlas en los programas de alguno o algunos días.

Conviniere en que esta tarde se hagan unas pruebas de dichas cintas.

PARA UNA SUSCRIPCION

Visitó al Gobernador el señor administrador de Correos para hacerle entrega de 25 pesetas para la suscripción en favor de la viuda del obrero Estivaliz muerto durante la última huelga.

OTRAS VISITAS

Le visitó también el alcalde de la ciudad y la inspectora de Primera enseñanza doña Isabel Romero San Juan, llamada por el señor Lorduy, para tratar de un asunto de enseñanza en Salvatierra.

Las maestras señoritas Gil visitaron también al señor Gobernador para hablarle de unos destinos hechos, por los cuales se creen perjudicadas.

Don Mauro Ezquerria le visitó para hablarle de un coto de caza en Labastida.

El doctor Rabadán y otros particulares le visitaron para diversos asuntos que no tienen interés general.

LA HUELGA DE LOS HOJALATEROS

Dijo el señor Gobernador que había asistido a una reunión de obreros y patronos hojalateros en que se trató del pleito que sostienen.

fe que unas elecciones «rabiosamente sinceras» diferirían gran cosa de las que conocimos. Ahora, como antes de 1923, allí donde abundan los verdaderos ciudadanos no habrá quien se atreva a falsear los votos que entren en las urnas ni el resultado que ellas arrojen; donde los ciudadanos escaseen o fallen suplantarán los caciques la inexistente voluntad popular, afectando poco a la calificadora insinceridad que esos suplantadores sean ministeriales o de oposición.

«LA EPOCA»

LA POLITICA PRESUPUESTARIA DEL SEÑOR WAIS.—Si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos, ¡cuán otro sería el problema financiero de España! Cada año que pasa sin que los gastos aumenten es un éxito, porque los ingresos se vigorizan y la Deuda se reduce. Y al señor Wais, que no sólo dice que los contiene, sino que estimula a los ministros a que reorganicen sus servicios reduciendo los gastos, ¡se le quiere censurar!

«EL SIGLO FUTURO»

ES NECESARIO ESTAR PREPARADOS.—Hay que prepararse, pues, porque si la batalla contra los principios fundamentales de la sociedad la presenta la revolución en el campo de la política, a la política hay que ir para disputárselo, porque sería suicida que con mucho orden material, sin gritos en la calle y sin hogueras, la revolución triunfara en la «Gaceta»; y sin alborotos que obligaran a cerrar el comercio y a formar rines a la Guardia civil, suavemente, igualmente, seguiría España el ejemplo de Méjico, o dada la psicología de los que no cuentan para los jefes políticos campos y desentendidos de Madrid, los rumbos de Rusia. Aunque una y otra cosa tanto da para lo que más importa.

De dicha reunión—dijo el señor Lorduy—ha salido una fórmula de concordia que estudiarán ambas partes. Si los obreros la aceptan, el conflicto quedará solucionado.

AYUNTAMIENTO

LA JUNTA DEL CENSO

El alcalde manifestó que se ha reunido la Junta del Censo municipal, nombrándose las secciones para proceder al Censo de población que serán presididas por los tenientes de alcalde.

Dijo que había recibido una citación para asistir a la Junta provincial de Economía que se reunirá en el Gobierno civil.

LO DEL AEROPUERTO

Se preguntó al señor Guinea acerca del criterio que sustenta respecto de la creación en Vitoria de un aeropuerto.

El señor Guinea contestó que su criterio es el de que conviene mucho a la ciudad esa base aérea y que, como el presupuesto municipal del presente año se ha de liquidar con superávit, propondría al Concejo que se invirtiera todo o la mayor parte en el aeropuerto.

También se preguntó al alcalde si sabía algo del viaje a Madrid de su compañero el alcalde de Bilbao, relacionado con la aplicación a las vascongadas de la Ley de Sargentos.

El señor Guinea manifestó que la Prensa de Bilbao refleja la creencia de que se va a requerir la asistencia de todos los Ayuntamientos vizcaínos para apoyar el propósito del de la invicta villa.

Añadió nuestro alcalde que si él era requerido, igualmente, daría su aquiescencia en apoyo de la determinación del Ayuntamiento de Bilbao.

El Dr. Villacián

ha trasladado su domicilio y consulta de medicina interna de tres a seis, a

MANUEL IRADIER, 14, 1.

Pues dicen que no va mal este año la vendema. De todos modos, dará para Chocolate Ezquerria.

Regreso del señor Obispo

En el expreso de ayer regresó a Vitoria nuestro ilustrísimo Prelado, procedente de San Sebastián.

En la estación de la bella Easo fué despedido por todas las autoridades locales, clero parroquial, comisiones del clero provincial, gran gentío y representaciones de corporaciones, entidades y Ordenes religiosas de la provincia hermana.

Cuando el tren se puso en marcha diéronse vivas entusiastas al señor Obispo.

La despedida que se tributó en San Sebastián a nuestro venerado Pastor, en extremo cariñosa, fué una demostración palpable y eloquentísima del disgusto que han producido en la opinión las insensatas campañas contra Monseñor Múgica, por parte de ciertos elementos, mal avenidos con el obligado celo que en todo instante y ocasión despliega en defensa de nuestra sacrosanta Religión.

Durante la estancia del ilustre Prelado en San Sebastián, ha recibido innumerables testimonios de adhesión y de amor filial de sus diocesanos donostiarros, que Su Ilustrísima ha agradecido profundamente.

EN VITORIA

se vende una heredad en el término del Rollo. Al Este, casa del carpintero; Sur, camino real para Castilla; Oeste, ribazo y era de frillar; Norte, mayorazgo de Pedro F.º Alava. Darán razón Cadena y Eleta, 12, 1.º

A las antiguas alumnas del Colegio de María y José, de Zumaya

Esta Junta Directiva, de acuerdo con la R. M. Superiora y Hermanas de nuestro querido Colegio de Zumaya, ha acordado celebrar la Asamblea general anual de nuestra Asociación, el próximo domingo, día 16 del mes actual, con arreglo al siguiente programa:

- A las nueve de la mañana.—Misa y Comunión general.
- A las doce y media.—Junta general, en la que la Directiva dará cuenta de la marcha de la Asociación.
- A la una.—Almuerzo (8,50 pesetas cubierto).
- A las cuatro y media.—Visita a Andre Mari de Arritokieta, y rosario en el santuario, por hallarnos dentro del año de la coronación de la excelsa Patrona de Zumaya.
- A las seis.—Amena velada, según el siguiente programa:

Primera parte.—Concierto de canto y piano:

1. Preludio, Rachminoff.—Señorita Pilar Galard.
2. Canción de cuna, P. S. Sebastián.—Srta. Pilar Galard.
3. La Traperera, romanza, C. y H.—Srta. María Teresa Hernández.
4. Voce di donna (Gioconda), Puccini.—Srta. María Teresa Hernández.
5. Romanza de la ciega.—Señorita María Teresa Hernández.
6. Balada en la bemol, Chopin.—Srta. María Petra Aizpúrua.
7. Bat. Balfan, P. San Sebastián.—Idem.
8. Oñaz, P. San Sebastián.—Idem.
9. Fantasia-Impronptu, Chopin.—Idem.

Segunda parte.—A cargo de las Colegialas

Las secuestradoras, zarzuela. Se han impreso invitaciones personales para esta Asamblea; pero en muchos casos hemos tropezado con el obstáculo de ignorar las direcciones de los domicilios de algunas antiguas alumnas. A fin de

Venta del edificio y terrenos del Patronato del Pilar en Vitoria

Situado en la calle de Francia, muy próximo al centro de la población, ocupa la finca una superficie de 10.464 metros cuadrados, de los que corresponden al edificio 1.064 metros cuadrados. El resto del terreno presenta una línea de fachada de 45 metros a la citada calle, por lo que puede considerarse como edificable unos 900 metros cuadrados del mismo. Los locales principales son: la Capilla, el Salón de actos, quince aposentos, cocina, comedor, etc., además de varias salas de visitas y clases. También existen amplios cobertizos para recreo.

Para precios y condiciones de venta dirigirse a don Valentín Santamaría, Abogado, Dato, 33, 2.º

Gran rebaja

- Desde 0,50 el par de alpargatas.
- 0,75 el par de goma negra.
- 1,00 el par de goma roja.
- 1,00 zapatillas.

Variado surtido en zapatillas fantásticas.

ANSELMO MORENO
Constitución, 9 — Vitoria.

que nuestras queridas compañeras no crean que las hemos olvidado, hemos decidido, contando, naturalmente, con la amabilidad del señor Director de este diario, hacer pública en la Prensa nuestra invitación, de tal modo, que todas y cada una de las antiguas alumnas de este Colegio, se den por invitadas con estas líneas.

Como el tiempo apremia, rogamos a las exalumnas que deseen asistir a la Asamblea, que den sus nombres a la R. M. Superiora del Colegio, para el sábado próximo, día 15, al mediodía, lo más tarde.

¿Queréis pasar un día feliz, de expansión de sana alegría, olvidando toda clase de preocupaciones? Todo ello lo conseguiréis si nos honráis con vuestra asistencia el próximo domingo día 16 del corriente.

La Junta directiva.

Gran Tintorería «La Vizcaina»

Es hoy la preferida del público vitoriano.

Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA: Abundante y escogida colección de matices de última moda. Limpieza en seco, garantizada.

ARTICULOS DE PROPAGANDA: Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho:
PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.—
Teléfono 133.

Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Vitoria

EDICTO

Habiéndose acordado sacar a concurso las obras de saneamiento, en la zona de inundación del Barrio del Prado, se hace público que la subasta tendrá lugar el día 6 de diciembre, en la sala de la Dirección de Obras del Excmo. Ayuntamiento, a las doce horas.

Las proposiciones se presentarán, en pliegos cerrados, depositándose en el buzón público, e irán acompañadas del timbre provincial de 0,75 pesetas; carta de pago, de haber depositado en Tesorería Municipal la fianza provisional de TRES MIL PESETAS; el último recibo de la Contribución Industrial, y el que acredite hallarse al corriente en el pago del Retiro Obrero obligatorio y cédula personal del interesado.

Las condiciones se hallan de manifiesto, en el Negociado de Fomento, a disposición de cuantos deseen tomar parte en dicho concurso.

Vitoria 8 de noviembre de 1930.—
El Procurador Sindico, Manuel Manso.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 55 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-Maria de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA
Postas, 28 (Frente a Correos)

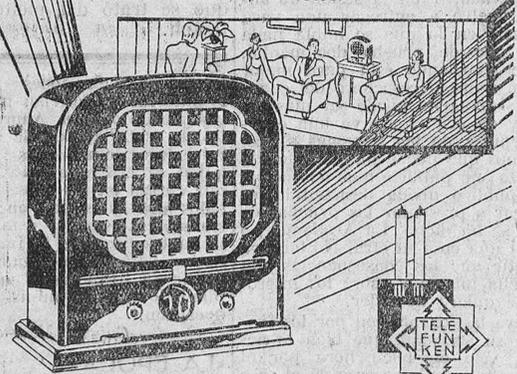
LO QUE OFRECE LA VIDA

Lo que creó la técnica. Aprovechélo usted. Escuche la radio y ahorrará dinero al adquirir el nuevo aparato

TELEFUNKEN 12 W

RECEPTOR Y ALTAVOZ COMBINADO EN UN SOLO MUEBLE EQUIPADO CON LAS NUEVAS VARILLAS TELEFUNKEN

Pida usted nuestro prospecto o solicite en cualquier tienda de radio una demostración del TELEFUNKEN 12 W en su propia casa, sin compromiso alguno para usted.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
De venta en casa de AMANCIO CABEZON
San Prudencio, 17.—VITORIA

Gacetillas

DELEGACION DE HACIENDA.—Señalamiento de pagos.—El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana viernes, día 14, el pago de sus consignaciones a los señores siguientes:

- Don Valentín Lacalle.
- Sr. Administrador Principal de Correos.
- Doña Luisa Gómez.
- Doña Dolores Anguiano.
- Don Pablo Lobo.
- Don Hipólito Villanueva.

Dice don Prudencio Apuña, que es de lo más usurero, que la primer garantía para que él preste dinero, es que beban el SAN ROQUE, Aunque no gasten sombrero.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor GUINEA, Postas, 6, y la del señor PUENTE, San Francisco, 2. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

- A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 721,7. Termómetro seco del psicrómetro, 1,0. Termómetro húmedo, 4,2. Humedad, 96. Temperatura máxima, 11,4. Temperatura mínima, 2,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, nuboso. Viento, calma NE. A la una de la tarde: Presión atmosférica, 728,1. Termómetro seco, 12. Termómetro húmedo, 7,4. Humedad, 66. Estado del cielo, despejado. Viento, ventolina N. NE.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: dos varones. Defunciones: Hermenegilda San Salvador, 74 años, Asilo Ancianos. María Luisa Martín Díez, 19 meses, Correría, 75.

MATHS GRUBER - Bilbao

Molinos para todos los usos. Máquinas pulverizadoras. Extintores de fuego. Básculas y balanzas. Bombas de elevación. Amasadoras, batidoras, etcétera.—Motores, montacargas, carretillos, etcétera.

CAJAS DE CAUDALES
Representant.:
MOISES MURUA
Manuel Iradier, 10

Venta del edificio del Seminario Conciliar de Vitoria

Situado entre la calle Correría y la Plaza de Santa María, ocupa una superficie de 4.334 metros cuadrados, de los que 2.610,50 corresponden a la parte edificada y 1.723,50 al gran patio central.

Además de esta planta hay otros tres pisos: el primero destinado a aposentos de Superiores, Rectoral, Biblioteca, etc. y el 2.º y 3.º a dormitorios de los alumnos en número aproximado de 200.

La crujía de fachada a la calle Correría, tiene aun otras dos plantas inferiores a la planta baja general, en donde se hallan instaladas la cocina, comedor, la despensa y demás dependencias.

También existe una Capilla de 26 x 7 metros y un Salón de Actos con tribunas de 22 x 10 metros.

Los muros de fachada están contruados con sillarejo calizo y el resto de las paredes de mampostería revocada; el pavimento es de madera de pino y roble, excepto en la galería de planta baja y algunos otros locales que tienen el piso de asfalto.

Es de advertir que este edificio, por las condiciones de su construcción y trazado, así como por la situación de sus escaleras, se presta fácilmente, mediante las obras de reforma oportunas, a destinarse a viviendas económicas.

Sobre precios y demás condiciones informarán en el Nuevo Seminario Diocesano.

MACHERO

Se necesita en los talleres de Armentia y Corres.

Nuestro Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Celebró ayer su sesión semanal la Comisión municipal permanente, presidiendo el señor Guinea y asistiendo los señores Manso, Corla, Aberásturi, Guevara y Carrero. Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 del corriente. Se aprueba.

UNA ACLARACION DEL SEÑOR ALCALDE

La presidencia aclara que en la sesión anterior se hizo constar que con motivo de un supuesto decomiso de garbanzos, se había anulado a don Gregorio Campos, cuando en realidad el expediente estaba dirigido contra don Teodoro Gordejuela, pues el señor Campos solamente figuró como no testigo en tal expediente. El alcalde suplicó se hiciera constar esta aclaración en honor a la verdad.

- Estado de Caja. 326.809,83 pesetas.
- Relación del producto de los arbitrios. 51.072,37 pesetas.
- Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Se admite a doña Dorotea Escudero. —Relación de haberes devengados por el personal obrero durante la semana última. Aprobados.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Alcalde de Cigoitia solicitando autorización para variar la toma de agua del Gorbea para suministro de la Casa Consistorial.

Que se ratifique el acuerdo de 11 de junio.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de las Juntas vecinales de Arechavaleta y Gardélegui solicitando veinte pies de arbolado para el tendido de la línea eléctrica. Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Eugenio Barredo solicitando una parcela de veinticinco metros cuadrados en el pueblo de Ali.

Como se pide, pagando 25 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la denuncia formulada contra don Doroteo Araya por construcción de una casa sin sujeción a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Mientras no se cumpla lo que se consignaba en los planos presentados, no puede habitar la casa.

La Compañía de Maderas BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense oraciones.

Anuncios económicos

CASA DE VIAJEROS «Ideal Pensión». Todas las habitaciones exteriores independientes y con calefacción central. Cuartos de baño. Pensión, siete y ocho pesetas. Habitación sola, dos y tres pesetas. Independencia, núm. 4, 3.º—Vitoria.

REPRESENTANTE para venta de cafés crudos se desea. Dirigirse con amplias referencias de casas representadas, a Apartado 14, San Sebastián.

VENDO coche «Ford» cerrado, dos puertas, último modelo, seminuevo. Ha recorrido ocho mil kilómetros. Matriculado en julio último. Informes: Lucio Barquín.—Miranda de Ebro.

SE TRASPASA la tienda de la calle Rioja, núm. 8, por tener mucha edad su dueña.

SE ALQUILA un local propio para garage, taller o casa análoga, en Olaguibel. Informes, Paz, 25, 2.º

TIENDA en la calle Dato o Postas tomaría en traspaso con existencias o sin ellas. Informes, Sombrería de Boduer.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de doña Guadalupe Fernández de Cano solicitando autorización para ampliar la casa número 7 de la calle del Beato Tomás de Zamarraga. Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Ricardo Buesa solicitando autorización para levantar la cubierta de los desvanes que están construyendo en la parte posterior de la casa número 4 de la calle de Monseñor Cadena y Eleta. Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Fidel Ibáñez solicitando autorización para reformar la planta baja de la casa número 62 de la calle de la Pintorería. Se le autoriza.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Jesús Suso, solicitando autorización para habitar la casa número 3 que ha construido en Juzimendi. Concedido.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Fortunato Cortés y otros, solicitando se arregle el camino que bordea al río Avendaño.

Como en la sesión anterior se acordó la construcción de una senda en la calle de don Francisco Juan de Ayala, pueden utilizarla los peticionarios sin otros nuevos que construir.

—Escrito del barrendero don Julio Suso, solicitando cinco días de licencia. Concedidos.

LAS ACERAS DE LA CALLE DE BEATO TOMAS DE ZAMARRAGA

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de doña Guadalupe Fz. de Cano, solicitando la construcción de aceras en la calle del Beato Tomás de Zamarraga.

Pide la construcción de una acera y se contesta que se puede acceder si se compromete a pagar el cincuenta por ciento, advirtiéndose que esta obra no podrá realizarse hasta el año próximo.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Vidal Sanz, solicitando autorización para cubrir un patio interior de la panadería de Araya en la calle de Aldave. Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Manuel Hernández, solicitando autorización para construir un pabellón en el número 4 de la carretera de Navarra. Aprobado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de doña Catalina Beltrán, solicitando la

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa. Informes en esta Administración.

AUTOMOVILISTAS. Certificados de penales en 24 horas para solicitar el carnet de conducir, uso de armas, etc., cuatro pesetas. Jofre Agencia. Alcalá, 142, Madrid.

FONOGRAFOS portátiles y de cocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 30.

LAMPARAS en madera, estilos vasco, renacimiento, se construyen a la medida. Cándido Aranegui, Nueva Furfra, 8 y 10.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por sus componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

ANTRACITAS URRUTIA

LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. ¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS! MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Agencia «Dodge Brothers» (Tonelajes de fábrica)

Armarios frigoríficos «General Electric», Heladoras «Gardner», (en un minuto un kilo de helado)

Impermeables de todas clases y buzos, a precios sin competencia

Dato, 57 Saracho y López VITORIA

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio

Los de 30 pesetas a 15. Los despertadores de 14 pesetas a 750.

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plaza de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 ptas. a 10.

Placas cinceladas en todos tamaños y con marco madera de La Purísima, Sta. Cena de Jesús, Milagrosa, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas. Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA - Joyería - DATO, 24



Los Catarros que los atacan en la noche

Ahora se pueden aliviar pronto sin trastornar el estómago

Todas las madres temen a la tos espasmódica que a menudo ataca a los niños durante la noche. Estos ataques se pueden aliviar generalmente en unos cuantos minutos con sólo frotar el Vicks VapoRub en la garganta y pecho del niño.

Vicks es el famoso remedio externo que acaba de traer de América del Norte, donde se usan más de 26 millones de pomos todos los años, para el tratamiento de catarros, tos, garganta adolorida, bronquitis, y catarros de los niños.

Cuando se frota en la garganta y el pecho, el Vicks obra de 2 modos a la vez al traer pronto alivio: (1) Sus ingredientes, vaporizados por el calor del cuerpo, penetran por inhalación directamente a las vías respiratorias inflamadas, aflojando la fiebre y despejando la cabeza; (2) A la vez, el Vicks obra a través de la piel como una cataplasma a la antigua, "extrayendo" la opresión.

Para evitar los ataques nocturnos del "crup espasmódico," aplique el Vicks al niño al acostarlo y tendrá la seguridad de una buena noche de sueño, tanto para usted como para él.

Las madres sobre todo reconocen las ventajas del Vicks para los catarros de los niños, porque es de aplicación externa y no puede trastornar el delicado estómago, como suele suceder cuando se les administra medicina interna con frecuencia. Pero el Vicks es por supuesto igualmente eficaz para los adultos.

En toda farmacia. Tamaño de prueba, Ptas. 2.50; tamaño doble, Ptas. 4.



Reportajes de Gamito Iturralde

El "Gran preboste de los entrecots"

—Venga usted—me dijo Atanasio Perezowski—. Voy a llevarle a un restaurante donde comerá por una veinticinco.

—¿Comeré bien? —Tres platos, vino y postre nada menos.

El «G. 38» pasó como una nube y a poco penetrábamos en el restaurant «Freixinet», instalado en un primer piso de la calle de la Luna. Los clientes se desgañitaban pidiendo raciones:

—¿A ver esas judías!

—¿Qué hace usted que no me trae el bistec?

—¿Un flan de quinceito!

Los camareros corrían de un lado a otro con el estocismo reflejado en el mandil. Dominando tanto estrépito, un pianista sincronizaba sus notas en la vajilla del establecimiento. Por fin, en un momento de calma, uno de esos momentos en que las fuerzas rivales se preparan a firmar el armisticio, se acercó a nosotros el camarero del turno:

—¿Qué va a ser?

—Todo lo que den por una veinticinco.

—Hay judías a la bretona, huevos a la flamenca, salchicha con patatas, entrecot al natural, calamars a la «estilográfica», fabada asturiana, estofado, callos, paella...

—Pónganos fabada, huevos y entrecot.

—¿Desean algún «extra»?

—Sí. Que toque el pianista los «Aires asturianos» del maestro Villa. Así nos pondremos a «bno» con la fabada.

Salimos a la calle en el momento que se columpiaba un autocamión cargado de ladrillos. El señor Perezowski tiró con desprecio el limpiadientes, y prosiguió:

—Madrid es una alegre ciudad de estudiantes y de empleados de tres mil pesetas. Por eso abundan tanto los restaurantes económicos. A mayor número de éstos, mayor número de espectadores. Porque, para ir algunos días al cine, hay que «comprirse» en la comida. Ahora que no todos los vecinos de Madrid hacen dos comidas diarias.

—¿Crece usted?...

—Lo tengo comprobado. Hay mucha gente que cena únicamente un bocadillo de sardinas o un café con media. De ahí el daltonismo que padecen algunos escritores. Por ejemplo: José María Salaverría. Este ciudadano insiste en asegurar, desde «A B C», que los habitantes de Madrid se alimentan estupendamente. ¿Sabe usted por qué? Por el número de bocadillos que se despachan en bares y tabernas. No hay duda de que el señor Salaverría sabe hacer la «radiografía» de los estómagos. Pero hablábamos de los restaurantes económicos. Fijese usted en éste.



TODOS LOS DEPORTES

Comentario del día

Si escaso o ningún interés ofrece para el comentario el partido jugado el domingo, ya que su desarrollo fue excesivamente normal, el que tendrá lugar en Mendizorrosa el próximo domingo, en cambio, da margen a muchos y muy variados. Puesto a llenarse varias columnas a cuenta de ese acontecimiento que se avecina, recordando un poco lo hasta la fecha escrito por unos y otros; recordando lo que pasó en Ibañondo en aquel memorable partido en que el Arenas hizo un primer tiempo formidable; tan formidable por su buen juego como por el malo que le opuso el Deportivo Alavés; refrescando un poco la memoria con aquellos dos puntos que perdió el Deportivo Alavés después de tenerlos muy en sazón; recordando (tras muchas cosas).

Después de aquella fecha el Arenas fué decayendo mientras que el Deportivo Alavés se repuso considerablemente hasta el punto de que aún los más recalcitrantes antideportivistas reconocen en el equipo de Vitoria al equipo «as» de otras temporadas.

No nos preocupa la composición del equipo de casa, después de la jornada del domingo pasado, en la que todos los «afiliados» —incluso los llamados reservistas— con su labor nos han abierto el pecho a la esperanza. Con los elementos disponibles se puede formar un gran conjunto capaz de enfrentarlo al equipo de más campanillas. Y de formar ese conjunto se ocupan los que deben hacerlo.

Por el lado de Guecho noticias optimistas. Repuestos casi todos los tocados. Y repuesto el equipo. Vienen, según nos aseguran, dispuestos a llevarse los dos puntos... Para ello se

ha probado a los lesionados; que, salvo Juanito Echevarría, responden bien todos. Por consiguiente el equipo rojinegro presentará, seguramente esta «poche»: Zarronandia; Llanada y Arrieta; Cilauren, Urresti y Gerardo Bilbao; Saro, Rivero, Gurruchaga, Menchaca y Emilin.

Para que no falta detalle, tenemos también árbitro de gran prestigio: el madrileño Escartín. El Deportivo Alavés había pedido que fuera vizcaíno, siguiendo un criterio que es hoy día el de todos los aficionados y el de casi todos los Clubs. Pero el Arenas no se conformó con la proposición de los de Vitoria y solicitó árbitro forastero. Según un turno que hay establecido desde el comienzo de la temporada, corresponde el encargo a Escartín. Y nosotros nos alegramos de que sea el madrileño el agraciado. Porque, dentro de las pocas garantías que ofrecen casi todos los de la trencilla, Escartín es de los que más. Un buen árbitro a nuestro juicio.

Este partido tiene tantos alicientes que, por esta vez al menos, la taquilla del Deportivo se va a ver acosada por los aficionados. Y nosotros nos alegraremos mucho de ello. Buena falta le hace al Club local una entrada de esas que podemos llamar «niveladoras». Sabemos que de Guecho se han pedido muchas entradas. Y que vendrán muchísimos autos y autobuses repletos de «hinchas».

NO VIENE ESCARTIN

Escrito lo que antecede nos enteramos que no vendrá a Vitoria el madrileño Escartín por estar comprometido con anterioridad.

En consecuencia se recurre de nuevo al turno de «extranjeros» establecido desde el comienzo de la temporada. Según ese turno, corresponde arbitrar a Insausti y si éste no pudiera venir a su paisano San Sebastián.

ESO ESTA BIEN

La Prensa de Madrid se ocupa de la intromisión de los entrenadores en los partidos, permaneciendo dentro del campo, dando órdenes o protestando decisiones, y promoviendo, en la mayor parte de los casos, incidentes desagradables.

Proponen que eso se evite en lo sucesivo, obligando a los entrenadores a que sean unos espectadores más de los encuentros.

La misión de los entrenadores—dicen—termina tan pronto como los equipos salen de la caseta y no comienza hasta tanto no vuelvan a ella. No tenemos que jurar que eso que dice la Prensa madrileña nos parece de perlas.

Deportivo Alavés - Arenas

El sábado de SIETE a NUEVE de la noche, se despacharán entradas en la taquilla del Club para todo el que las solicite, para el partido del domingo entre el Arenas y Deportivo.

El domingo se abrirá la taquilla del Club de DIEZ a DOS de la tarde, y a continuación las del campo de Mendizorrosa.

INSTANTANEAS

Una noticia: La Diputación de Vizcaya ha acordado proteger el deporte vasco, la pelota, subvencionando la construcción de frontones públicos.

Subvencionará hasta veinte frontones con cinco mil pesetas. Gracias. Y puede ir tomando nota nuestra Diputación.

Primero dió qué hablar la «fuga» de Rubio. Más tarde nos ha preocupado hondamente otra «fuga»: la de Paulino Uzcudun, el de Régil.

—Será capaz este hombre—pensábamos preocupados—de dejar plantado a Diekson? El caso es que ya Primo Carnera —el macarrónico signore y presunto

condottiero—perdió la esperanza de poder dejar a Paulino soñando en el tapiz de Cataluña.

«Pero ha bastado un «bengui, noy» de Taxonera para reducir todo a mera propaganda. Estilo americano, claro.

Acerca de esta fuga dice un colega vespertino de San Sebastián: «Pero es lo cierto que cuando ayer decíamos que reservábamos nuestro comentario para cuando no hubiese duda de que partía, queríamos decir con ello que no estábamos seguros de que, a pesar de todo, Paulino regresaría a América.»

Bien. Eso lo sabían todos los críticos boxísticos de la península; pero nadie se «atrevió» a decirlo. De haberlo dicho, a lo mejor, Paulino se hubiera marchado de veras. Y ¡adiós propaganda!

«Pero tiene una vista la gente de Ubieta!...»

El domingo pasado jugaron en Mendizorrosa los «manes» de Rousse y trajeron a mal andar a Ibararán. El pobre guerniqués, por lo visto, ya no puede ni con los «espectros», porque lo cierto es que el ex-internacional presenciaba tranquilamente el partido Athletic-Baracaldo a la misma hora que aquí, según un cronista local, daba quehacer al políglota alavésita.

Ibararán: Te compádezcó. Eibar'ko Betkua.)

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha llegado de Madrid y Castellón de la Plana, el joyero de la calle de Dato, 24, señor Isasia.

—De Durango donña Pilar Uriarte. —De Pamplona con su señora, el contratista de obras don Alejandro Eguinoa.

—A Algorta don Venancio Cortina. —De Bilbao don Francisco Fernández de Retana.

—A Valladolid el capitán de Caballería don Eugenio Valderrábano.

—De paso para Madrid procedente de París el embajador de Cuba don Mario García Kohly.

—Se encuentra en Vitoria don José Guevara.

—Para Haro la distinguida señorita Conchita Ugaldé.

—A Bilbao el Inspector de construcciones de la Telefónica señor Moraleda.

—A dicho punto el jefe de construcciones de dicha Compañía señor León.

—A Logroño el señor Arechabala, alto funcionario de la Inspección del Ministerio de Hacienda, y esposa.

—De paso para Madrid procedentes de San Sebastián, los señores de Gómez Acebo.

—De San Sebastián don Victor Artoleta.

NUEVO RELIGIOSO

Ha ingresado en el Noviciado de Padres Jesuitas en Loyola, el médico don José María Sierra y Bustamante, emparentado con distinguidas familias vitorianas.

LOS ENFERMOS

Se encuentra enfermo don Victor Aranegui.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

ANIVERSARIO

Hoy hace dos años que falleció cristianamente en Vitoria el señor don Vicente González de Sarralde y Ortiz de Latierra, Vocal de la Junta del Hospital Civil de Santiago y persona que gozó de merecido prestigio.

Todas las misas celebradas hoy en las cuatro parroquias, Residencia de los PP. Jesuitas y Convento de Padres Carmelitas, eran aplicadas por el eterno descanso de su alma y se han visto muy concurridas de fieles.

En tan triste día, renovamos nuestro más sentido pésame a sus hijos, hija política, nietos y demás distinguida familia.

NECROLOGICAS

El día 10 del actual falleció en Madrid la distinguida señora doña Serapia Valmaseda y García, esposa de nuestro querido amigo don Eugenio García y Gonzalo, emparentado con distinguidas familias de esta localidad.

Damos nuestro más sentido pésame a su desconsolado viudo, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Regimiento de Artillería de Montaña núm. 2

Hallándose disponible la venta del estiercol, procedente del ganado de este Regimiento (128 caballos y 189 mulos), se hace público para que los que deseen adquirirlo, remitan pliego de condiciones a la Oficina de Mayoría de este Cuerpo, antes del día 20 del actual, siendo el importe de este anuncio de cuenta del adjudicatario.

Vitoria 9 de noviembre de 1930.— El Comandante Mayor.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

condonación de la multa de 75 pesetas que se le impuso por realizar obras sin sujeción a las Ordenanzas municipales, en las casas números 10 y 12 de la calle de la Herrería.

Se le condona por las razones que alega y dándole un plazo de 25 días para que ponga las instalaciones debidamente.

LA REPOBLACION FORESTAL Y LA FIESTA DEL ARBOL

—Dictamen de la Comisión de Fomento y voto particular del señor Bajo, en el escrito del señor ingeniero de Montes, proponiendo el plan de repoblación de arbolado en los montes altos.

El señor Bajo pide que la cantidad que se invierte en la Fiesta del Arbol se invierta en repoblación forestal.

En este punto se acuerda pase a la Comisión de Presupuestos, advirtiéndole el secretario que la ley obliga a los Ayuntamientos a consignar cantidad para dicha fiesta.

Se aprueba lo propuesto por el ingeniero.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de la Real Junta Diputación de Pobres, solicitando autorización para llevar a cabo el desague de unas cochiqueras en el río de San Ildefonso.

Como se pide.

—Escrto del zapador-bombero, don Fructuoso Barrio, solicitando cinco días de licencia.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Victoriano González Ortiz, solicitando la modificación de la ransante de la calle de D. Luis Heintz. Queda sobre la mesa.

—Informe del señor Interventor, en el escrito del Recaudador de Contribuciones don Ramón Amescua, solicitando la jubilación.

Se le jubila con 1.505 pesetas anuales.

—Informe del señor Interventor, en el escrito de doña Bárbara Pujol, solicitando la pensión que le corresponda por el fallecimiento de su esposo don Vicente Izquierdo, con arreglo a lo dispuesto en el Montepío de Empleados Municipales.

Le corresponden 1.500 pesetas.

—Informe del señor Interventor, en el escrito de doña Romana Rarralde, viuda del empleado de Arbitrios don Pablo Ariznavarreta, solicitando la pensión que le corresponda.

Le conceden 456,25 pesetas.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito del manco de la Farmacia Municipal don Salustiano Viana, solicitando el reconocimiento de los años que ha servido en el Ejército.

Se le reconocen 3 años, 10 meses y 25 días.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito del mozo del Laboratorio Químico don Facundo Luzuriaga, solicitando el reconocimiento de los años que ha servido en el Ejército.

2 años, 10 meses y 25 días.

—Escrto del Guardia municipal nocturno don Eloy López Luzuriaga, solicitando 5 días de licencia.

Como se pide.

—Escrto del pesador de la Plaza de Abastos don Leonardo Sáez de Górdola, solicitando 5 días de licencia.

Como se pide.

—Escrto del mozo de la Alhóndiga don Rufino Pérez, solicitando 5 días de licencia.

Como se pide.

—Escrto del Guardia municipal nocturno don Ambrosio Fernández de Rótegui, solicitando cinco días de licencia.

Como los anteriores.

—Escrto del oficial 3.º, don Luis Manzanares Olarte, solicitando un año de licencia.

Como se pide.

VOTO DE GRACIAS AL MEDICO DON JESUS SALAZAR

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en el escrito del facultativo titular don Jesús Salazar referente a la ins-

pección médico-escolar en relación con la vacunación.

La vacuna antidiftérica no se utiliza y en cuanto a la antirrábica en el Instituto de Higiene se aplica gratuitamente a cuantos lo desean.

La presidencia dice que como la idea del señor Salazar es muy laudable y de poco coste, unas cien pesetas, si el ensayo resalta bien se habrán logrado grandes beneficios. Propone y se concede un voto de gracias al señor Salazar por su interés.

El señor Corta indicó que la Comisión por unanimidad estimó que no debía accederse a la proposición y en vista de esto se aprueba el dictamen en sentido negativo.

NO SE PAGA POR LOS QUINTOS

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en el escrito de los médicos titulares don José María Mingo Estecha y don Ramiro Gutiérrez solicitando se les paguen los reconocimientos de quintos.

Se desestima la petición porque según la ley no tienen derecho a cobrar más que a los quintos procedentes de otros Municipios.

SE COBRARA EL IMPUESTO POR RECONOCIMIENTO DE HARINAS

—Escrto del señor Oficial Letrado participando la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en el recurso promovido contra el impuesto por reconocimientos sanitarios de las harinas.

La sentencia es favorable a la exacción por la que se desecha el acuerdo del organismo jurídico-administrativo de la provincia. Por tanto se procederá al cobro de ese impuesto.

—Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de don Pedro Alonso Galdos solicitando la reposición del acuerdo de 8 de octubre último por el que se le obligó a levantar la chimenea de la casa número 21 de la calle Rioja.

No se accede por ser asunto de índole civil, siendo los tribunales de justicia los que deben intervenir en el asunto.

LOS IMPUESTOS Y LOS PERROS

—Expediente de condonación del impuesto sobre un perro propiedad de don Donato García.

Se desestima la petición. Entra el señor Guillarte y después de las manifestaciones hechas por este señor concejal en el asunto siguiente se accede a la petición.

—Escrto de don Viator Benito, solicitando la reposición del acuerdo de 22 de octubre último, por el que se le denegó la condonación del impuesto sobre un perro de su propiedad.

A pesar de que el informe es desfavorable, como se han resuelto muchos casos en sentido afirmativo, se accede a la petición.

El señor Manso propone una revisión de acuerdos en este punto, y que queden las dos peticiones de hoy sobre la mesa, para mantener el criterio de que no pague únicamente el perro que no salga de casa, ni atado, ni suelto, ni de caza.

Como no hay tiempo hábil para que el señor Benito pueda recurrir se accede a la petición.

Lo que se señaló en el curso de la discusión fué que el impuesto de los perros que hoy pagan veinticinco pesetas, desde el próximo presupuesto se rebajará a cinco.

UN ESPONTANEO

Ocupa la silla de los espontáneos don Santos Ibáñez, quien solicita del Ayuntamiento se proceda a la supresión del impuesto de consumos, para lograr el abaratamiento de las subsistencias, pues hoy es imposible vivir con los jornales que se ganan.

La presidencia ordena al secretario tome nota de la petición y dá por terminada la sesión.

CALZADOS

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería

LAS TRES B.B.B.

Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos.

Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.

ZAPATERIA "LAS TRES B.B.B."

Plaza de Alfonso XIII, 9.-Teléfono 372

(Viene de tercera página)

mejores hoteles de Madrid. Nos saludó y con toda amabilidad: —¿Qué desean ustedes?— se ofreció.

Por el infimo precio de una sesenta «deglutimos» las siguientes cosas: estofado, huevos a la flamenca, entrecot con patatas, postre, pan y vino. Muy bien condimentados los platos y todo muy reconfortante.

Al despedirnos nos dijo el señor Giménez:

—Si viene ustedes el sábado asistirán a una ceremonia humorística. Se trata de conceder el título de «Gran preboste de los entrecots» a uno de los clientes de la Casa. Espero que no faltarán ustedes.

La noche del sábado los parroquianos de «El Buralés» se hallaban reunidos en agradable convivio. Rodeado de sus adictos, resaltaba la satisfacción del homenajeado, don Alfonso Yela Ruiz, que se ha distinguido en dicho establecimiento por su actividad para devorar entrecots con patatas. El acto fué «amenizado» con una cena pantagruélica, al final de la cual se pronunciaron los discursos inevitables. Después, le fué entregado al señor Yela Ruiz el título de «Gran preboste de los entrecots con patatas». Cuyo texto dice así:

«En Madrid, en el helioterápico día de San Carpóforo.

Reunida, en los amplios locales de «El Buralés», la «Agrupación ambulante de los comensales insaciables», cuya misión es la de inspeccionar—prácticamente—todos los figones, restaurantes y «tascas» de Madrid.

Dadas las condiciones gastronómicamente excepcionales que concurren en el socio don Alfonso Yela Ruiz.

Considerando que el socio en cuestión se come todos los días, a diferentes horas, la cantidad de ocho entrecots con patatas, entre la admiración de los comensales de «El Buralés».

Considerando que, de persistir en su voracidad, el señor Yela Ruiz conseguirá disolver el antipopular Consorcio de la Carne, haciéndose acreedor, por ello, al agradecimiento de sus convecinos.

Venimos en conceder a don Alfonso Yela Ruiz el honroso título de «Gran preboste de los entrecots con patatas» para que le sirva de estímulo y de aperitivo.

Dado en la entretenida villa de las «chuletas de huerta» a ocho de noviembre de 1930.

Los concurrentes a tan interesante ceremonia fueron: don Pedro Ramos, don Laureano Salinas, don Félix González, don Enrique Jardiel Poncela, don Gregorio Baltasar, don José González, «K-Hito», don Fernando Mahamud, don José Martínez, don Felipe Gómez, don José María Soler, don Francisco de la Vía, don Gonzalo Gómez, don Constancio Benito, don Victorio Rodríguez, la señorita Fortunata Ortiz, el señor Perezowski y el autor del presente reportaje.

El señor Mahamud hizo votos elocuentes por la alimentación y el optimismo del homenajeado, proponiendo, además, el envío de un telegrama de madrugada a Salas de los Infantes, para que el Ayuntamiento de la pintoresca villa burgalesa acuerde nombrar hijo adoptivo de la misma, a don Tomás Giménez, protector de los comensales desamparados.

Gamito Iturralde.

Madrid, noviembre.

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta. Julio Rovira. Plaza Nueva, 3.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo domingo, 16 del actual y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista: no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo domingo, 16 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará en TOLOSA el día 15, en el Hotel Cielo-Grande, y en PAMPLONA el día 17, en el Hotel Pirineos.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.



¡Ahora!

Es el momento oportuno para comprar su traje y gabán y demás artículos de la temporada

¿Dónde?

En la pañería de DOÑA FRANCISCA GALDOS, POSTAS, 1. Liquidación porque se dan los géneros a precios increíbles. No pierda la ocasión y visite esta casa

Muebles - AZPIAZU H.

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - DEDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º Izquierda.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. RAYOS X

Dato, 35, 1.º

Vitoria

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 13 de noviembre de 1905

Con objeto de obsequiar a los señores Ordoñez y Cañedo-Argüelles por su reciente ascenso, en el comedor del regimiento de Cuena se reunieron en fraternal banquete todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

Sirvió una delicada comida el restaurant «Laurak-bat».

En la Audiencia se celebró un juicio por jurado en causa seguida por homicidio, en el pueblo de Villanueva de Valdegovía.

Por quitarle una cadena y reloj que valoraron en diez pesetas, un pastor dió la muerte a garrotazos a Víctor Marquín Sáez, por lo que el Fiscal le pedía la pena de muerte.

El juicio duró todo el día y fué condenado el autor a 17 años, 4 meses y un día, más indemnización de 3.000 pesetas y dos meses de arresto por el robo.

Por cuestiones de amores rieron un paisano y un militar junto al fielato de consumos de la calle de Castilla, de lo que resultó con una herida el paisano.

Una mujer se cayó por la escalera de su casa a la Pintorería, sufriendo entre otras heridas, la fractura del brazo izquierdo.

Fuó detenido un sujeto por armar escándalo en la calle de los Fueros.

Falleció doña Adriana de Arza y Ortiz de Urbina, emparentada con distinguidas personas de la capital, entre otras con el venerable patricio don Francisco Juan de Ayala.

AVISO

mi distinguida clientela, que la casa Hernández, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Aliados número 1, 1.º (esquina a Resbaladero).

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & B. Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bochs y Delco-Remy.

Carburadores Zenith.

Bujías Bochs, K. L. G., Champión, A. C. Maserati, & B.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

Atwater Kent radio

EL APARATO DE RADIO QUE MÁS SE HA VENDIDO EN EL MUNDO

AMPLIFICADORES GRAMOFONICOS - TIPO SCRIBENGRID (REJILLA BLINDADA) SE SIENTRA ORGULLOSO Y ENCANTADO DE POSEER ESTE REGIO APARATO

En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático. Pida catálogo o una demostración sin compromiso.

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ALAVA.

B. Sanmartín - Almacén de música - Plaza de Alfonso XIII, 32

TRES FORMULAS DEL VERDADERO

Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO

(De Nápoles)

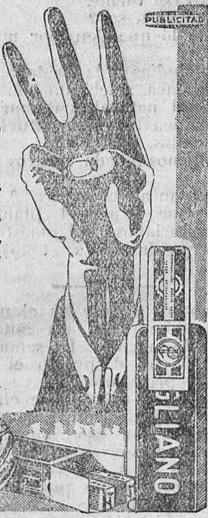
Líquido - Polvos - Comprimitos

Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Excelente depurativo.

Rechazad las imitaciones.

Agentes para España: J. Uriach y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona



Casa Linacero

Apartado 41. Correos VITORIA

Depósito de libros de texto para Institutos, Seminarios, Facultad de Medicina y Carreras Militares.

Enciclopedias «Espasa». Concedo grandes descuentos. Consultar antes de hacer encargos a

LINACERO

ARTICULOS PARA REGALOS

¿Gabanés?

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia.

Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana.

Prontitud, elegancia y economía. GENERAL ALAVA, 9. Vitoria. SASTRERIA Y PAÑERIA

Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».

Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.

Baterías «WILLARD» y «U. S. L.» y «EXIDE».

Faros «MARCHAL» y «BOSCH». Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

Academia Vadillo

El 1.º de octubre dió comienzo el nuevo curso de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, CORRESPONDENCIA, LEGISLACION MERCANTIL y MECANOGRAFIA, pudiendo matricularse desde esta fecha.

Preparación completa para oposiciones bancarias.

Clases y horas especiales para señoritas.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

Oposiciones libres al Magisterio

Preparación completa de alumnos y señoritas.—Cuatro Profesores.—Dos y tres clases diarias, desde el 15 de octubre, por cuarenta pesetas.

Contabilidad.—Correos, Telégrafos, Instrucción Pública, Policía.

ACADEMIA DE S. PRUDENCIO

Constitución, 10 y 12.—Vitoria.

Longarón, Calzada y López Gacho

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Urdaz y de Santas

Plaza de Alava

Automóviles Renault

Modelos de 4, 6 y 8 cilindros para Turismo y Camiones, en los diferentes tipos de carrocerías.

Camiones de 500 hasta 7000 Kilogs. de carga útil. Motores industriales. Grupos moto-bombas, etc.

Pidanse detalles a los concesionarios exclusivos para Alava

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanés para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanés de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29.—

Virgen Blanca, 9.

Teléfono 784



Almacenes LA BOLSA

se acaba de recibir un gran surtido en batería de cocina en porcelana y cristal para el fuego, es lo más útil, limpio y bonito.

Persianas y hules para mesa, cama y suelo.

VISITAD ESTA CASA

La más surtida y económica: comprar en ella es ahorrar dinero.

El mercado de hoy

Poca concurrencia, no sabemos si debido a la crudeza de la mañana o a que los labradores están de lleno en las labores de siembra. Quizá una y otra causa fueron las que hicieron que el mercado se viera desanimado, notándose la falta de aldeanos en la Plaza de Abastos, donde la carencia de huevos fué muy notable.

En la Plaza de Alfonso XIII, el mercado muy anodino; patatas a veintiseis y veintiocho céntimos kilo. De los demás granos había habas para pienso a diecinueve y veinte pesetas fanega.

La pasa de palomas de estos días se ha notado en la abundancia de ellas, más no en el precio; se venden a cuatro cincuenta pesetas el par.

Sigue habiendo bastante uva a ochenta céntimos kilo; castañas a treinta y cinco céntimos; manzanas, también de esto hubo muy poco, a peseta y a seis reales kilo; pimientos a peseta la docena; los llamados de sopa a dos reales; setas a una veinticinco el kilo.

En el fresco anotamos merluza a seis pesetas; sardinas a dos; atún a cuatro; gallos a cuatro pesetas. Esto es lo que de más notable dió el día del mercado.

Venta en pública subasta

de la casa con su huerta, número diez de la calle de Santa María en Vitoria en el lugar más saneado de la población, subasta que tendrá lugar por pliegos cerrados, en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3, 1.ª Vitoria) el día quince de noviembre actual, a las doce horas.

Del precio, títulos de propiedad y pliego de condiciones, informarán en dicha notaría.

Del Gobierno Militar

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Cuenca.
Jefe de día: Comandante de Alfonso XIII don José María de Verástegui.

Imaginería: Otro de Montaña, don Gabriel Echánove.

Visita de Hospital: Capitán de Alfonso XIII don Juan Jiménez.

Imaginería: Otro del mismo don Antonio Torres.

Vigilancia: 1.ª zona, Alfonso XIII; 2.ª, Cuenca; 3.ª y estación Guipúzcoa; 4.ª, Montaña.

D. O. DEL 12

Se concede la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los siguientes jefes y oficiales de Infantería.

Comandante don Daniel Bazán Caba.

Capitán (E. R.) don Nemesio Lizaso.

Idem id. don Miguel García Cuesta.

Cruz de la misma orden a los señores siguientes:

Comandante don Manuel Medina Santamaría.

Capitán don Cándido Jiménez López.

Capitán (E. R.) don Eustaquio San Pedro Urrutia.

Teniente (E. R.) don Francisco Mendizábal González.

Teniente (E. R.) don Emilio Millán

Concursos

Se anuncia una vacante de capitán de Artillería en la Maestranza de Artillería de Sevilla.

Otra de teniente de Artillería en comisión en la fábrica Nacional de Toledo.

Obras científicas y literarias

Se declara de utilidad para el Ejército y especialmente para el Cuerpo de Sanidad Militar, la obra titulada «Sanidad Militar en el combate», de la que es autor el teniente coronel médico don José Picó Camies.

Chanclos «Madame X»

goma flexible, en varios colores, evita la humedad. Elegante, cómodo, práctico, económico.

Precio: 6 pesetas par.

De venta en los Establecimientos de

FRANCISCO ELCID, Dato, 2, y TIBURCIO DIAZ DE CORCUELA, Independencia, 2.

Peletero especialista

abrigos de pieles reforma y arregla tintura. Escribir o mandar a Stephan Rous, Paseo Ategorrieta, A. San Sebastián. (Taller abierto todo el año, teléfono 14-299).

INFORMACION GENERAL

El Consejo en Palacio duró dos horas. El rey aprobó el decreto de convocatoria a elecciones. Combinación de gobernadores. Se facilita a la Prensa el texto del decreto que determina los plazos de las operaciones preliminares para las elecciones

El rey y el Ejército

MADRID.—En la tarde de ayer visitó el Rey, detenidamente, en su Cuartel, al regimiento de Wadrás, desfilando ante él y su séquito las fuerzas del brillante Cuerpo, una vez revistadas por Su Majestad.

Volvió luego al Cuarto de Banderas don Alfonso y rodeado de los jefes y oficiales, el coronel, en breves frases, agradeció al Soberano su visita, haciendo presente que el emblema del laurel y roble que como signo de fortaleza ostenta en su uniforme el regimiento, era garantía de su adhesión a la Monarquía antes, ahora y siempre.

El Rey contestó expresando su satisfacción por el estado de limpieza del edificio y hombres que había observado, dándose cuenta del trabajo que ello representa.

El Soberano agregó elogios por el desfile de los reclutas, y felicitó a los jefes y oficiales del regimiento.

Luego de fumar un cigarrillo en unión de todos, aún reiteró su felicitación al capitán señor Bermúdez de Castro, instructor de los reclutas.

Su Majestad se retiró del cuartel cerca de las cuatro y media de la tarde, y con el general López Pozas y el comandante Gallarza regresó al regio alcázar.

Decomiso de tabaco

Anoche, cuando mayor era la concurrencia en el Café Universal, situado en la Puerta del Sol, un comandante de Carabineros, vestido de paisano, acompañado de otros dos señores, se incautó de todo el tabaco que tenía el cerrillero del café, levantándose el acta correspondiente.

Suicidio de un soldado

El soldado del regimiento de Govadonga Ramón Rivera, cuando estaba de guardia en la Cárcel Modelo, se disparó un tiro, malandose.

Se ignoran las causas que le impulsaron a tal extremo.

Grave accidente de automóvil

En la carretera del Pardo chocaron dos automóviles, resultando cinco personas heridas, dos de las cuales son el comerciante madrileño don José Igarzá y su esposa doña María Inés. Los dos están graves.

Oposiciones en Correos

La «Gaceta» publica una real orden convocando a oposiciones para cubrir las plazas de oficiales en el Cuerpo de Correos que van resultando vacantes.

Las instancias se presentarán desde el 1.º de diciembre al 15 del mismo.

Los Tribunales se nombrarán oportunamente.

Las oposiciones se verificarán el seis de marzo.

No se modificará el Ministerio

El general Berenguer ha declarado que no piensa modificar el Gobierno, a menos que alguna circunstancia imprevista lo aconseje.

A lo que va Guadalupe a Buenos Aires

El día 14 marchará a Buenos Aires el conde de Guadalupe.

Va el exministro a la capital de la Argentina a dirigir las obras del Metro, de Buenos Aires, cuya contrata se ha adjudicado a una Casa española.

Hasta las reales órdenes se falsifican

Se ha comentado mucho una real orden nombrando un Tribunal, firmada por el señor Tormo y que, según éste ha manifestado, es completamente apócrifa.

Se ha ordenado la formación de expediente para averiguar quién sea el autor de esta falsedad.

El Consejo en Palacio

A las diez de la mañana comenzó el Consejo en Palacio, presidiendo por el Rey.

Terminó dos horas después. En los alrededores de Palacio se veía gran número de periodistas, fotógrafos y mucho público.

El Consejo había despertado gran expectación.

Al salir el general Berenguer fué abordado por los periodistas. El Presidente dirigiéndose a éstos, les dijo:

Hemos terminado el Consejo, presidido por el Rey.

Este ha aprobado el proyecto del Gobierno, cuya exposición he hecho al monarca con todo detalle.

Así, pues, tendremos elecciones. A las seis facilitaré la nota con el plan del Gobierno, y antes el texto del decreto de acortamiento de los plazos electorales, que ha sido firmado por el rey, aunque no es reglamentario que la Prensa lo publique antes que la «Gaceta».

Como los periodistas pusieran cara seria ante la noticia que daba el presidente dijo: —Parece que no les ha satisfecho mucho lo que les digo. Y montando en su coche se dirigió al ministerio del Ejército.

A Gobernación

Los periodistas se dirigieron rápidamente al ministerio de la Gobernación para entrevistarse con el general Marzo.

Este, por medio del subsecretario desmintió los rumores de su dimisión y anunció que el rey había firmado la combinación de gobernadores.

Para Baleares don Elías Mascués.

Para Santander don Antonio Sanz Agero.

Para Logroño don Manuel González.

Sociedad

Hydroeléctric Ibérica

CANJE RESGUARDOS PROVISIONALES DE LAS ACCIONES 120.001/160.000 POR LOS TITULOS DEFINITIVOS

Aproximándose la fecha en que esta Sociedad ha de abonar a dichas acciones el interés fijo que tienen asignado, se advierte a sus poseedores que el pago se hará contra cupones de los títulos definitivos, por cuya razón deberán efectuar con toda urgencia, aquellos que no lo hubiesen hecho, el canje de los resguardos provisionales de las acciones 120.001/160.000 por los títulos definitivos.

Bilbao 12 de noviembre de 1930. El Secretario general, JUAN ANTONIO HERRAN.

RADIO

FORMIDABLE AVANCE

Receptor siete lámparas (tres de doble regilla) y altavoz dinámico todo en su mueble

PESETAS 1.190

Almacenes MENDIA

Plaza de Alfonso XIII, 26

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

Para Lugo don Alfredo Valera. Para Pontevedra don Fernando Campuzano.

Para Lérida don José Carreras, que lo era de Castellón.

De Castellón don José Martínez.

De Huesca don Alfredo Pérez Brandy.

El señor Montejo visita al rey

Después del Consejo el rey recibió al exministro señor Montejo. Este, al salir de Palacio, dijo que había ido solamente a cumplimentar al monarca porque hacía mucho tiempo que no le había visto.

El infante don Alfonso

Después de haber asistido al bautizo de su sobrino el nieto del infante don Carlos, ha visitado al rey el infante don Alfonso.

Dice Tormo

El ministro de Instrucción dijo que el Claustro de Granada había ratificado la confianza al rector y vicerrector de aquella Universidad.

Respecto a las oposiciones restringidas del Magisterio, dijo que mañana facilitaría una nota.

Se facilita el texto del tan cacareado decreto

Se ha facilitado a la Prensa el Decreto relativo al acortamiento de plazos para las elecciones.

Disponde que la formación de las listas quede terminada el 22 de diciembre próximo, reuniéndose las Juntas municipales para ello el 8 del mismo.

Las reclamaciones se admitirán desde el 30 de diciembre hasta el 6 de enero.

Las Juntas provinciales informarán desde el 6 al 23 de enero y las resolverán desde el 24 al 30 del mismo.

La designación del personal que ha de constituir las Mesas se hará desde el 31 de enero al 6 de febrero.

La presentación de excusas y designación de sustitutos será del 7 al 16 de febrero.

Las listas de compromisarios de berán estar terminadas para el 7 de enero.

Las Juntas provinciales y municipales, conforme vayan recibiendo de las reclamaciones, las resolverán, para evitar dilaciones.

El ministro de la Gobernación dispondrá lo conveniente a fin de que las operaciones y plazos de designación de locales se lleve a efecto antes del 15 de febrero próximo.

Violento incendio

A las doce y media se ha declarado un violento incendio en un taller de pintura propiedad de don Cirilo Vara de Rueda, hermano del tenor del mismo apellido, situado en la casa número 45 y 47 de la Carrera de San Jerónimo.

Las llamas han destruido gran parte del edificio.

Se ha quemado un cuadro de Eugenio Hermoso.

El incendio se produjo por haber prendido una chispa en el piso que estaba dado de cera.

Hubo gran alarma por creerse inminente que las llamas hicieran presa en una casa inmediata; pero los bomberos consiguieron aislar el fuego.

La casa estuvo asegurada hasta hace poco tiempo; pero, el due-

ño no quiso continuar el seguro por estimar que la prima era muy elevada.

Por esta causa, el señor Vara de Rueda queda casi arruinado.

Del derrumbamiento de ayer

El juez instructor de la causa por el derrumbamiento de la casa en construcción de la calle de Alonso Cano ha designado peritos para que dictaminen, a los arquitectos señores Valbuena y Anasagasti.

Ha tomado declaración a diversos obreros.

También actúa en la causa el teniente Fiscal.

El entierro de las víctimas se efectuará mañana por la tarde.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	33,95
Libras	42,00
Dólares	8,65
Francos suizos	167,80
Marcos	2,0625
Francos belgas	120,60
Liras	45,27

Aclaración

En nuestro número de anteayer dábamos la noticia de varias multas impuestas por el señor Gobernador.

Uno de los sujetos multados era Enrique Alvarez. El segundo apellido de este individuo es Arceya.

Con mucho gusto hacemos la aclaración.

Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones escogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

En el Tribunal de Niños

Ilustre visitan'e

Hox ha llegado, procedente de San Sebastián, don Agustín Brunet, relevante personalidad y presidente del Tribunal para Niños de aquella Ciudad.

Por la mañana ha estado visitando el edificio ocupado por el Tribunal, en Vitoria. Ha recorrido todas las dependencias, acompañado de su presidente don Guillermo Montoya y alto personal de la Institución.

El señor Brunet, verdaderamente entusiasmado por el orden admirable y perfecta instalación de los servicios en el edificio, ha felicitado efusivamente al señor Montoya, alma de tan hermosa obra.

El distinguido visitante ha marchado complacido y profundamente agradecido a las atenciones del presidente y funcionarios del Tribunal.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	69,55
Exterior 4 %	81,60
Amortizable 4 %	74,50
Amortizable 5 % 1917	86,75
Amortizable 5 % 1920	91,30
Amortizable 5 % 1926	99,10
Amortiz. 5 % 1927 con im.	84,25
Deuda Ferroviaria	99,70
Cédulas B. Hipotecario 5%	98,60
Cédulas B. Hipotecario 6%	111,00
Acciones Banco de España	599,50
Id. Tabacos	229,00
Id. Explosivos	1,000
Id. Duro Felguera	100,60
Id. Norte de España	510,50
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	619,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	279,50
Id. Hisp. Amer. Electric.	123,00
Id. Mengemor	69,75
Id. Petróleos	331,75
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	123,00
Id. Norte 6 % especiales	123,00
Id. Ast. Galicia 1.ª	123,00
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	123,00
Cambio sobre París	123,00
Id. sobre Londres	123,00
Id. sobre New-York	123,00

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	2.240
Id. F.-C. Santander-Bilbao	635,00
Id. F.-C. Vascongados	645,00
Id. Nav. Sota y Aznar	1.110,00
Id. U. Eléctrica Vizcaína	94,00
Id. Hidroeléct. Española	250,00
Id. Papelera Española	198,00
Id. Explosivos	992,00
Id. Sid. Mediterráneo	114,00
Id. Polar	123,50

COTIZACIONES

facilitadas por el BANCO DE VITORIA

BARCELONA

Nortes	550,50
Tabacos Filipinas	388,00
Chade	615,00
Ford	215,00
Petrolillos	50,50
Explosivos	992,00
Andaluces	41,00
Banco Colonial	110,00
Azucareras	57,50

BOLSA DE VITORIA

Amortizable 5 %, libre, 1927, a 99,30 %.

ANUNCIO

Habiendo recibido la Caja de Ahorros de Vitoria varias propuestas de compra de la casa número 14 y 16 de la calle de Dato de esta Ciudad de Vitoria, su Junta Directiva y a petición de varios vecinos de la localidad, se sirvió acordar la subasta de dicha finca en el precio mínimo de QUINIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (550.000 pesetas), la que se celebrará el día 29 del corriente conforme al Pliego de condiciones que se hallará expuesto en la Secretaría de dicha Institución durante las horas de oficina.

Vitoria 10 de noviembre de 1930. —El Alcalde-Presidente, José Gabriel de Guinca.

SUSCRIPCION

abierta para aliviar la situación de la viuda del obrero municipal Gonzalo Estibalz, muerto a consecuencia de la última revuelta en las calles de la Ciudad

Suma anterior	2.691,50
Doña Jacoba Alonso, viuda de Ibarra	5,00
X. X.	8,00
Suma y sigue	2.704,50

Se reciben los donativos en las redacciones de los dos periódicos locales y en el Gobierno civil.

Muebles a plazos. O. de Zárate, 3

Luis de la Vega

Ex-médico ayudante del Satorio Neuchatelois de Leysin (Suiza)

RAYOS X
De once a una y de tres a seis. Florida, 19-3.º